



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DICTADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, DESTINADAS A FORMACIÓN Y ESTUDIOS Y PUBLICACIONES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO 2021.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO .- Mediante Resolución de 25 de febrero de 2021 de la Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (BOJA núm. 42, de 4 de marzo de 2021), se convocaron las siguientes líneas de subvenciones: subvenciones destinadas a formación en materia de violencia de género (línea 1) y subvenciones destinadas a estudios y publicaciones en materia de violencia de género (línea 2), con arreglo a la Orden de 19 de noviembre de 2018 de la entonces Consejería de Justicia e Interior, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a formación, estudios y publicaciones y difusión de información en materia de violencia de género (BOJA núm. 226, de 22 de noviembre de 2018).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- El órgano instructor efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.



Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/22





CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, el órgano instructor procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad es competente para resolver la presente convocatoria de subvenciones, en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a formación, estudios y publicaciones, y difusión de información en materia de género (BOJA núm. 226, de 22 de noviembre de 2018).

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO .- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional, y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter pluri-anual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/22





El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 26. f). 1ª de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA n.º 249 de 30 de diciembre de 2019) y con el apartado 26.f) del Cuadro Resumen de la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras. No se podrán compensar conceptos subvencionables.

Las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

SEGUNDO .- Disponer que la resolución de concesión se exponga en el Catálogo de Procedimientos de la Junta de Andalucía, en el apartado “Seguimiento” , cuyos enlaces son los siguientes:

línea 1: <https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/15435/seguimiento.html>

línea 2: <https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/15437/seguimiento.html>

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 diciembre de 2019.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Adminis

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/22	



traciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, en la fecha certificada,

EL DIRECTOR GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO,
IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD

Fdo.: ÁNGEL MORA CAÑIZARES

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/22	



ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

LÍNEA 1: SUBVENCIONES DESTINADAS A FORMACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PRODIVERSA

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Expediente: Wnshj200202139738

Objeto/Actividad Subvencionable: AGENTES DE CAMBIO FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. EDICIÓN II

Puntuación: 77

Importe Solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 16.198,42 euros.

- Gastos corrientes: 1.801,58 euros.

Importe Concedido: 18.000 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Expediente: Wnshj200202139125

Objeto/Actividad Subvencionable: "Empodérate" Programa de formación en materia de violencia de género.

Puntuación: 76

Importe solicitado: 18.000,00

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/22	



Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 17.857, 50 euros.

- Gastos corrientes: 142,50 euros.

Importe Concedido: 18.000, 00 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES NEREA

CIF Entidad Solicitante: G41470899

Expediente: Wnshj200202137543

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS EN VIOLENCIA DE GÉNERO

Puntuación: 72

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 15.000,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.000,00 euros.

Importe Concedido: 18.000, 00 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA

CIF Entidad Solicitante: G90220211

Expediente: Wnshj200202139899

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN DE NUEVOS TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/22	



Puntuación: 71

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 16.866,56 euros.

- Gastos corrientes: 1.133,44 euros.

Importe Concedido: 18.000, 00 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 4 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL EN ANDALUCÍA (AFAMMER ANDALUCÍA)

CIF Entidad Solicitante: G41762683

Expediente: Wnshj200202140407

Objeto/Actividad Subvencionable: PRIORIZATE

Puntuación: 69

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 13.300,00 euros.

- Gastos corrientes: 4.700,00 euros.

Importe Concedido: 18.000, 00 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTEGIDAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL

CIF Entidad Solicitante: G01770379

Expediente: Wnshj200202141609

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/22	



Objeto/Actividad Subvencionable: EN NUESTROS PUEBLOS EXISTE VIOLENCIA DE GÉNERO

Puntuación: 69

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.000,00 euros.

- Gastos corrientes: 8.000,00 euros.

Importe Concedido: 18.000, 00 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES FEMINISTAS DE HUELVA

CIF Entidad Solicitante: G21608252

Expediente: Wnshj200202136522

Objeto/Actividad Subvencionable: UNIFEM: Violencia de Género desde una perspectiva interseccional.

Puntuación: 69

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.000,00 euros.

- Gastos corrientes: 4.000,00 euros.

Importe Concedido: 18.000, 00 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/22	



8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN FRECUENCIAS COLECTIVAS TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G90399064

Expediente: Wnshj200202136497

Objeto/Actividad Subvencionable: "UNIFEM 2.0" Proyecto de formación feminista dirigido a población universitaria

Puntuación: 69

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.000,00 euros.

- Gastos corrientes: 4.000,00 euros.

Importe Concedido: 18.000, 00 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ASPACE

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Expediente: Wnshj200202141353

Objeto/Actividad Subvencionable: Claves para un protocolo de actuación ante la violencia de género en mujeres con parálisis cerebral.

Puntuación: 68

Importe solicitado: 13.139,26

Presupuesto Aceptado: 13.139,26. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.917,28 euros.

- Gastos corrientes: 1.221,98 euros.

Importe Concedido: 13.139, 26 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 13.139,26 euros

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/22	



10. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY
CIF Entidad Solicitante: G14459366
Expediente: Wnshj200202141234
Objeto/Actividad Subvencionable: EDADISMO Y AISLAMIENTO RURAL, FACTORES QUE AUMENTAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
Puntuación: 68
Importe solicitado: 13.921,00
Presupuesto Aceptado: 13.921,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 12.921,00 euros.
- Gastos corrientes: 1.000,00 euros.
Importe Concedido: 13.921, 00 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 13.921,00 euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DROGADICCIONES Y OTRAS ADICCIONES VIH, EXCLUSIÓN SOCIAL.
CIF Entidad Solicitante: G41496472
Expediente: Wnshj200202139673
Objeto/Actividad Subvencionable: La Mujer dormida. Segunda edición.
Puntuación: 67
Importe solicitado: 17.525,00
Presupuesto Aceptado: 17.525,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 16.800,00 euros.
- Gastos corrientes: 725,00 euros.
Importe Concedido: 17.525, 00 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 17.525,00 euros

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/22	



12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MUJER EMANCIPADA.

CIF Entidad Solicitante: G29717154

Expediente: Wnshj200202141645

Objeto/Actividad Subvencionable: EM-FORMA. EMPODERAMIENTO Y FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO EN ZONAS RURALES.

Puntuación: 66

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 17.200,00 euros.

- Gastos corrientes: 800,00 euros.

Importe Concedido: 18.000, 00 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ADAS. ASOCIACIÓN AYUDA A DEPRESIÓN.

CIF Entidad Solicitante: G91245837

Expediente: Wnshj200202139302

Objeto/Actividad Subvencionable: TRANSFORMANDO ESTEREOTIPOS.

Puntuación: 64

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 15.000,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.000,00 euros.

Importe Concedido: 18.000,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000,00 euros

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/22	



14. ENTIDAD SOLICITANTE: FADEMUR ANDALUCÍA.

CIF Entidad Solicitante: V91721803

Expediente: 202199902703751

Objeto/Actividad Subvencionable: INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Puntuación: 64

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.753,66 euros.

- Gastos corrientes: 3.246,34 euros.

Importe Concedido: 18.000,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000,00 euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE MUJERES DEL ALMANZORA POR LA IGUALDAD.

CIF Entidad Solicitante: G04661062

Expediente: Wnshj200202141770

Objeto/Actividad Subvencionable: COEDUIGUALES, COEDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL.

Puntuación: 63

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 15.400,00 euros.

- Gastos corrientes: 2.600,00 euros.

Importe Concedido: 18.000,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros.

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/22	



16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AMUVI

CIF Entidad Solicitante: G41692013

Expediente: Wnshj200202139878

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN A PROFESIONALES EN ATENCIÓN A MUJERES VULNERABLES VÍCTIMAS DE VG.

Puntuación: 63

Importe solicitado: 14.876,00

Presupuesto Aceptado: 14.876,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.586,00 euros.

- Gastos corrientes: 4.290,00 euros.

Importe Concedido: 14.876,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 14.876,00 euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MUJERES POLITÓLOGAS.

CIF Entidad Solicitante: G18537982

Expediente: Wnshj200202140351

Objeto/Actividad Subvencionable: DISEÑO DE PROYECTOS CON MUJERES VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Puntuación: 63

Importe solicitado: 16.000,00

Presupuesto Aceptado: 16.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 16.000,00 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 16.000,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde diciembre de 2021 a mayo de 2022.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 16.000,00 euros

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/22	



18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN HOGAR MARIPOSAS.

CIF Entidad Solicitante: G56071624

Expediente: Wnshj200202141238

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación Integral en Violencia de Género a Personas con Medidas Judiciales y Mujeres Víctimas de VG.

Puntuación: 62

Importe solicitado: 11.050,00

Presupuesto Aceptado: 11.050,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.500,00 euros.

- Gastos corrientes: 550,00 euros.

Importe Concedido: 11.050,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 11.050,00 euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AYUDA AL MENOR AYUMEN

CIF Entidad Solicitante: G14576458

Expediente: Wnshj200202140593

Objeto/Actividad Subvencionable: Curso "Empoderamiento de la mujer desde una perspectiva de género. Reacciona"

Puntuación: 62

Importe solicitado: 14.100,00

Presupuesto Aceptado: 15.510,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.605,22 euros.

- Gastos corrientes: 3.904,78 euros.

Importe Concedido: 14.100,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 90,90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: De julio a diciembre de 2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 14.100,00 euros

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/22	



20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CERES CÁDIZ (MUJERES DEL MUNDO RURAL DE CÁDIZ).

CIF Entidad Solicitante: G11746310

Expediente: Wnshj200202140872

Objeto/Actividad Subvencionable: DINAMIZACIÓN DEL MUNDO RURAL CONTRA LA VG.

Puntuación: 61

Importe solicitado: 16.348,20

Presupuesto Aceptado: 16.348,20. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 12.998,20 euros.

- Gastos corrientes: 3.350,00 euros.

Importe Concedido: 16.348,20 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 5 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 16.348,20 euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FEAFES ANDALUCÍA

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Expediente: Wnshj200202137956

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL VÍCTIMAS DE VG.

Puntuación: 61

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 15.042,60 euros.

- Gastos corrientes: 2.957,40 euros.

Importe Concedido: 18.000,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/22	



Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000,00 euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: CODISA-PREDIF.

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Expediente: Wnshj200202141158

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN EN VG A PROFESIONALES DE LA ASISTENCIA PERSONAL PARA LA DETECCIÓN E INTERVENCIÓN CON MUJERES VÍCTIMAS DE VG.

Puntuación: 61

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00 El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.000,00 euros.

- Gastos corrientes: 9.000,00 euros.

Importe Concedido: 18.000,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000,00 euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE CÁDIZ

CIF Entidad Solicitante: G11783727

Expediente: Wnshj200202140829

Objeto/Actividad Subvencionable: DESARROLLO DE RECURSOS PERSONALES PARA COMBATIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL.

Puntuación: 60

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 15.913,62 euros.

- Gastos corrientes: 2.086,38 euros.

Importe Concedido: 18.000,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/22	



Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000,00 euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MÁLAGA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G29429008
Expediente: Wnshj200202140547
Objeto/Actividad Subvencionable: Formación comunitaria para la prevención de violencias machistas en la provincia de Málaga.
Puntuación: 59
Importe solicitado: 18.000,00
Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 16.084,08 euros.
- Gastos corrientes: 1.915,92 euros.
Importe Concedido: 18.000,00 euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000,00 euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES DE CHIRIVEL AMUCHI

CIF Entidad Solicitante: G04328167
Expediente: Wnshj200202138308
Objeto/Actividad Subvencionable: PONTE EN SU LUGAR
Puntuación: 58
Importe solicitado: 18.000,00
Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 13.739,25 euros.
- Gastos corrientes: 4.260,75 euros.
Importe Concedido: 18.000,00 euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/22	



Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000,00 euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE MÁLAGA – ÁGORA

CIF Entidad Solicitante: G29555604

Expediente: Wnshj200202140066

Objeto/Actividad Subvencionable: ¡Date cuenta!: Las ciberviolencias machistas.

Puntuación: 58

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 13.800,00 euros.

- Gastos corrientes: 4.200,00 euros.

Importe Concedido: 18.000,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000,00 euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL.

CIF Entidad Solicitante: G18605188

Expediente: Wnshj200202141340

Objeto/Actividad Subvencionable: CALMA

Puntuación: 57

Importe solicitado: 18.000,00

Presupuesto Aceptado: 18.000,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.680,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.320,00 euros.

Importe Concedido: 18.000,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/22	



Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000 euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES SURGE

CIF Entidad Solicitante: G91326009
Expediente: Wnshj200202141169
Objeto/Actividad Subvencionable: Formación Prevención Violencia de Género para Personal Técnico, especialmente Proyecto ERACIS
Puntuación: 56
Importe solicitado: 17.833,52
Presupuesto Aceptado: 17.833,52. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 11.085,02 euros.
- Gastos corrientes: 6.748,50 euros.
Importe Concedido: 17.833,52 euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 17.833,52 euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: G72222078
Expediente: Wnshj200202135092
Objeto/Actividad Subvencionable: Todo Suma
Puntuación: 54
Importe solicitado: 18.000
Presupuesto Aceptado: 18.307,82. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 16.957,82 euros.
- Gastos corrientes: 1.350 euros.
Importe Concedido: 18.0000 euros
Porcentaje de Financiación: 98,32 %

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/22





Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 6 meses desde la publicación de la resolución de concesión.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 18.000,00 euros

LÍNEA 2: SUBVENCIONES DESTINADAS A ESTUDIOS Y PUBLICACIONES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DEFENSA IMAGEN MUJER

CIF Entidad Solicitante: G29265204

Expediente: Wnshj200202141150

Objeto/Actividad Subvencionable: JÓVENES, VIOLENCIA DE GÉNERO, REDES SOCIALES. UN ESTUDIO PARA ANDALUCÍA.

Puntuación: 60

Importe solicitado: 29.900,00

Presupuesto Aceptado: 29.900,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 21.700,00 euros.

- Gastos corrientes: 8.200,00 euros.

Importe Concedido: 29.900,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1 de junio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 29.900,00 euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AMUVI

CIF Entidad Solicitante: G41692013

Expediente: Wnshj200202139961

Objeto/Actividad Subvencionable: ANÁLISIS JURÍDICO DE SENTENCIAS EN MATERIA DE VIOLENCIA SEXUAL EN ANDALUCÍA

Puntuación: 58

Importe solicitado: 24.793,00

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/22	



Presupuesto Aceptado: 24.793,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 21.267,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.526,00 euros.

Importe Concedido: 24.793,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde la publicación de la resolución de concesión hasta el 8 de junio de 2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 24.793,00 euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G83034793

Expediente: Wnshj200202139809

Objeto/Actividad Subvencionable: Estudio sobre la efectividad del programa de Nuevas Masculinidades para jóvenes en conflicto social

Puntuación: 57

Importe solicitado: 30.000,00

Presupuesto Aceptado: 100.556,12 euros. El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 94.356,12 euros

- Gastos corrientes: 6.200 euros

Importe Concedido: 30.000,00 euros

Porcentaje de Financiación: 29,83 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si. 32.000,00 euros

Plazo de Ejecución: Desde el 5 de marzo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 30.000,00 euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES DE PSICOLOGÍA FEMINISTA

CIF Entidad Solicitante: G19554336

Expediente: Wnshj200202140400

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/22	



Objeto/Actividad Subvencionable: VIOLENCIA VICARIA: UN GOLPE IRREVERSIBLE
CONTRA LAS MUJERES

Puntuación: 55

Importe solicitado: 17.800,00

Presupuesto Aceptado: 17.800,00. El desglose de acuerdo con el presupuesto total
aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.350,00 euros.

- Gastos corrientes: 6.450,00 euros.

Importe Concedido: 17.800,00 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1 de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 17.800,00 euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES PÁGINAS VIOLETA

CIF Entidad Solicitante: G90001124

Expediente: Wnshj200202139706

Objeto/Actividad Subvencionable: La violencia psicológica de género en la pareja:
Una realidad invisible

Puntuación: 55

Importe solicitado: 28.966,62

Presupuesto Aceptado: 28.966,62. El desglose de acuerdo con el presupuesto total
aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 25.358,50 euros.

- Gastos corrientes: 3.608,12 euros.

Importe Concedido: 28.966,62 euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde la publicación de la resolución de concesión hasta el 8 de
junio de 2022.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31T/48000/00 01, ejercicio 2021 por importe de 28.966,62 euros

Código:	Ry71i804NBCIAGkcNGbCXsA1chrU0a	Fecha	12/07/2021	
Firmado Por	ANGEL MORA CAÑIZARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/22	